

119288



-5 MAR 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Benjamin Ellan LUBOSHEZ, de nacionalidad inglesa y residente en 108 Station Road, Harrow, Middlesex, INGLATERRA, por

"Mejoras en la lente de objetivo fotográfico"

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INVENCIÓN

El presente invento se refiere a la forma especial de la lente posterior de un objetivo fotográfico compuesto, más particularmente del tipo de objetivo expuesto en la solicitud de patente número 316.698, presentada en Inglaterra

5

Cuando la lente posterior de dicha solicitud es un par cementado, la lente trasera de este par se hace, según este invento, de excepcional espe-

10 sor, y sus superficies son planas o de radio positivo
o negativo largo. El espesor total de la lente es
por lo menos una mitad de su abertura, y por lo gene-
15 ral mucho más. Generalmente se usará un par de se-
gunda sección gruesa (que puede ser, como queda dicho,
plano), como componente posterior íntegro en mi cita-
da especificación, por ejemplo, en vez del componente
posterior expuesto en la figura 2 de la misma.

La figura 1 del dibujo adjunto muestra
una lente de objetivo fotográfico de dos componentes,
con un componente posterior grueso II como queda des-
20 crito, representándose el componente delantero en es-
quema. Para un componente posterior adecuado a un
componente anterior de foco ($f/1.5$, que converja un
cono de rayos a un punto situado 100 mm por detrás de
la superficie a , que ocupe la posición aplanética con
25 relación al cono, pueden servir los siguientes datos
ópticos:

Par sencillo grueso cementado, corregi-
do cromáticamente.

Lente anterior de corona.

30	Primera superficie (a), radio	40.035
	Espesor del cristal (corona)	15.000
	Segunda superficie (b) cementada plana	
	Espesor del cristal (flint)	51.583
	Tercera superficie (c)	plana
35	Plano focal en la posición d	
	Vidrios usados (Parra-Mantois List)	
	Corona No. D.52	$N_c-1.4954$ $N_d-1.4977$ $N_f-1.5030$
40	Flint No. C.916	$N_c-1.6004$ $N_d-1.6049$ $N_f-1.6162$



Todas las dimensiones en mm.; abertura final resultante f/0.67.

45

Una ventaja derivada del empleo de una lente gruesa como la descrita es que esta lente puede hacerse como prisma reflector, y esta formación de la lente última en un objetivo fotográfico es una característica del presente invento. Esto se expone en la figura 2, para la cual pueden servir los

50



55

mismos datos ópticos que para la figura 1. Dicho prisma, para aberturas pequeñas, puede ser totalmente reflector, pero para aberturas mayores algunos de los rayos exteriores encuentran la superficie de reflexión e del prisma con ángulos inferiores al crítico, en cuyo caso es necesario azogar esta superficie del prisma.

60

Puede incorporarse un filtro de luz en una lente de par como la descrita, con cemento en b entre las secciones. Esto permite economizar luz, pues la pérdida por reflexión en las superficies adicionales para el filtro queda evitada. Cuando la lente se usa sólo para fotografía de colores (donde las aberturas excepcionales a que se llega en una combinación como en mi solicitud referida son de especial ventaja), la inserción permanente del filtro no es inconveniente. También puede dividirse la lente donde quiera, y cementarse el filtro en el intervalo.

65

70

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 14 de agosto de 1929, bajo el número 24.819, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

75

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

80



85

1ª. - Un componente posterior para una lente de objetivo fotográfico, compuesto de una lente de par sencillo cementada y corregida cromáticamente, con superficie cóncava frente a la luz de incidencia, caracterizada por una parte trasera de superficies planas o de muy largo radio positivo o negativo, y un espesor no inferior a la mitad del diámetro.

2ª. - Una lente conforme se reivindica en el punto 1ª, caracterizado por hacer la parte posterior en forma de prisma de reflexión.

90

3ª. - Una lente conforme se reivindica en los puntos 1ª o 2ª, caracterizada por un filtro de luz cementado dentro de la lente.

4ª. - Mejoras en la lente de objetivo fotográfico.

95

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 de agosto de 1930.

P. A.
Alberto de Elizaburu
Por Poder
[Firma manuscrita]

ESCALA VARIABLE



Fig. 1.

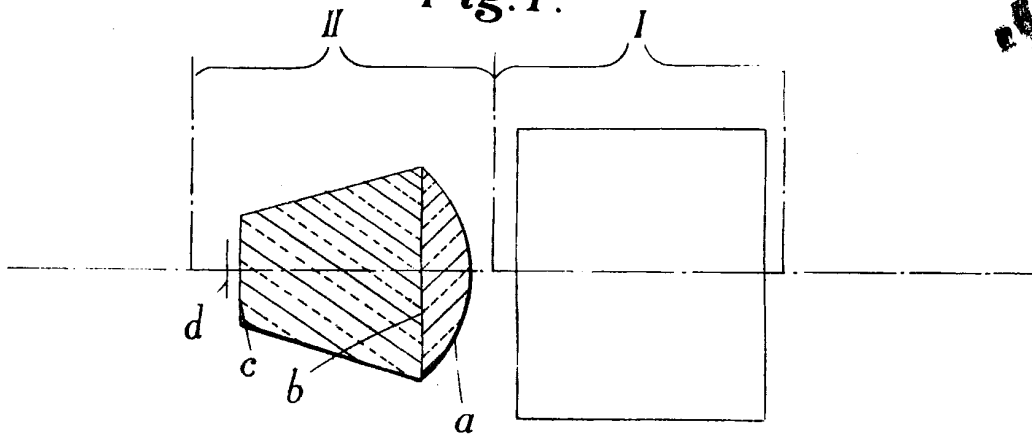
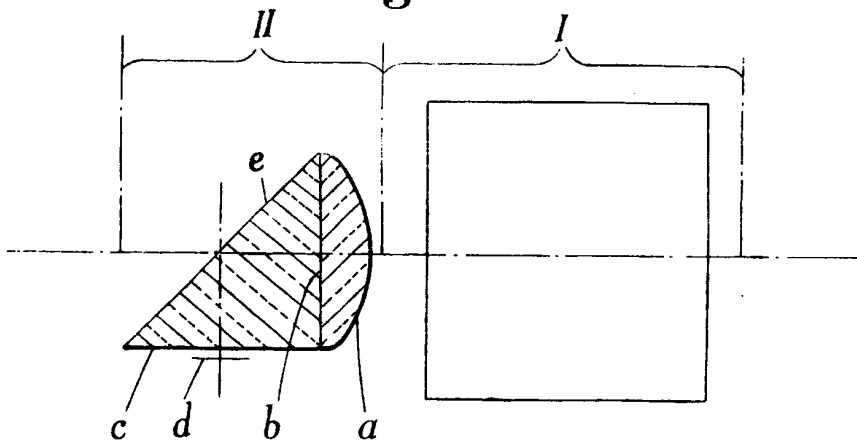


Fig. 2.



P.A.
 Alberto de Elzaburu
 Por Poder
Guipuzcoa